

Expediente: 804/14
Carátula: MORENO OSCAR RENE C/ ALMAFUERTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668908 - MORENO, OSCAR RENE-ACTOR
90000000000 - MORENO, SEGUNDO RAMON-DEMANDADO
90000000000 - MORENO, PABLO DARIO-DEMANDADO
27250900096 - ALMA FUERTE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - MORENO, GABRIELA EMILIA-DEMANDADO
20296668908 - PALACIO, EDUARDO E. (H)-POR DERECHO PROPIO
27250900096 - CEKADA, PATRICIA KATIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 804/14



H105025118576

JUICIO: MORENO OSCAR RENE c/ ALMAFUERTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°804/14.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por el letrado Palacio el 03/06/2024:

1. Por presentado comprobantes de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial.
PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULAS conforme lo ordenado en el decreto del sentencia dictada el 29/05/2024.

2. Previo a proveer lo que por derecho así correspondiere: el actor deberá comparecer por ante esta Secretaría en cualquier día y hora hábil de despacho a ratificar la presentación efectuada el 03/06/2024. DHCM-804/14.

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.